MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
DIRECCIÓN DE ARTES
CONVENIO MC 3969-2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y FUNDACIÓN ARTERIA
FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

ID	**5**
Fecha de Solicitud (dd/mm/aaaa)	09/08/2024
Área Solicitante	Grupo de Artes Plásticas y Visuales
Delegado del Área para el Proyecto	Alejandra Sarria Molano
Proyecto	1. Apoyo para el desarrollo de la Escuela Itinerante de Artes Visuales en los Municipios priorizados, relativo a las acciones técnicas y logísticas para la preproducción, desarrollo de la convocatoria, producción, acompañamiento, registro y relatorías, y postproducción en cuanto a la socialización y muestras de resultados inherentes a los procesos de formación, circulación y apropiación.
Subproyecto (si aplica)	Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales
RUBRO (Honorarios, gastos de desplazamiento, insumos, registro audiovisual , entre otros, según lo previsto en el desglose de presupuesto y en plan de contratación)	Talento Humano
Actividad a desarrollar	Pares Locales
Nombre de la persona, entidad o empresa a contratar	Alexandra Ayala Idrobo
Teléfono	3206930181
Correo electrónico	idroboalexandra9@gmail.com
Objeto del Contrato	Apoyar y acompañar la conceptualización, realización y ejecución del proyecto Escuela Itinerante de Artes plásticas y visuales (EIAPV), en el departamento del Cauca para las subregiones que le sean asignadas, en el marco del Convenio De Asociación Nro. 3969 del 2024 suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y La Fundación Arteria
Obligaciones	1. Apoyar al equipo metodológico en el diseño colectivo y colaborativo de los modelos de la EIAPV que se realizarán en cada punto del territorio al que sea asignado su labor. 2. Garantizar la implementación de los modelos de EIAPV, resultantes de la primera fase de diseño colectivo y colaborativo de la EIAPV. 3. Generar una comunicación permanente con la coordinación general, la articulación territorial, los y las pares locales, y las coordinaciones operativas, logísticas territoriales y formadores/as. 4. Participar en todas las reuniones que se programen desde la coordinación general de la EIAPV. 5. Asumir un rol activo y de apoyo en la vinculación de los públicos objetivos de cada uno de los modelos de la EIAPV. 6. Mantener la comunicación eficaz con los operadores logísticos territoriales para garantizar el buen funcionamiento de la EIAPV. 7. Recolectar los insumos que hacen parte de la sistematización de la experiencia de la Escuela: entrevistas a participantes de la Escuela por cada territorio y entrevistas a formadores de la Escuela por cada territorio. El formato de estos insumos será acordado con el equipo encargado de la sistematización y análisis de la información. 8. Apoyar la comunicación activa con cada uno de los formadores/ formadoras de la Escuela en cada territorio, garantizando que éstos reciban la información a tiempo de actividades, horarios, lugares, etc. 9. Trabajar en colaboración con la Coordinación general y la Articulación territorial del proyecto. 10. Apoyar las acciones necesarias para el componente de documentación y memoria y de publicaciones de la EIAP, esto se refiere a registro audiovisual, sistematización de la experiencia. 11. Las demás inherentes al objeto del contrato. 12. Hacer uso correcto de los logos e imagen del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, según el manual oficial de uso en todas las piezas, obras, etc., que resulten de este laboratorio, y realizar su publicación previa autorización y aprobación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria. 13. Autorizar al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria a buscar y rastrear antecedentes legales en entidades estatales, incluido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), considerando que sus actividades se desarrollarán directamente con menores de edad. 14. Autorizar el uso de imagen personal y de obra para fines de difusión, y consulta de antecedentes de procesos judiciales afines con el objeto de su contrato, mediante la firma del formato proporcionado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. 15. Autorizar el uso y/o tratamiento del material gráfico, escrito y/o audiovisual producido en el marco del presente contrato al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria. El material gráfico, escrito y/o audiovisual podrá ser fijado, comunicado públicamente, puesto a disposición, reproducido, distribuido y/o difundido por cualquier medio conocido o por conocer, incluso a través de internet y sin fines comerciales. 16. Las demás inherentes al objeto del contrato.
Valor	$ 16.000.000
Forma de Pago	Un primer pago por valor de $4.000.000 contraentrega de un informe narrativo parcial, que incluya un documento que contenga la siguiente información: descripción las características del territorio en el que trabajará, los proyectos artísticos existentes, los posibles públicos y toda la información necesaria para las Mesas de Diseño Colectivo, plan de trabajo, cronograma, de acuerdo con los formatos facilitados por el Grupo de artes Plásticas y Visuales. Un segundo y tercer pago cada uno por valor de $4.000.000 contraentrega de un informe parcial que contenga solicitudes, informes técnicos, evidencias de desplazamiento, proyección para el siguiente mes de acuerdo con plan de trabajo, relación de gastos y agenda de actividades a desarrollar, de acuerdo con los formatos facilitados por el Grupo de artes Plásticas y Visuales. Un cuarto y último pago por valor de $4.000.000 contraentrega de un informe final que contenga solicitudes, informes técnicos, evidencias de desplazamiento, relación de gastos y agenda de actividades a desarrolladas en cumplimento al presente contrato, así como las demás evidencias de acuerdo con los formatos facilitados y solicitudes realizadas por el Grupo de artes Plásticas y Visuales.
Fecha de Inicio	14/08/2024
Fecha de Finalización	10/12/2024
Productos	*Cronograma y Plan de Trabajo *Documentos que contengan la siguiente información: descripción de las características del territorio en el que trabajará, los proyectos artísticos existentes, los posibles públicos y toda la información necesaria para las Mesas de Diseño Colectivo. *Solicitudes, informes, y demás entregables de desplazamientos proyectados mes a mes, relación de costos de desplazamiento y agenda de actividades. *Informes narrativos que den cuenta de las actividades que desarrolló, con sus respectivos anexos, registros de acuerdo con los formatos y acuerdos establecidos con el gripo de artes Plásticas y Visuales.

Asesora del Grupo de Artes Plásticas y Visuales
ALEJANDRA SARRIA MOLANO

VºBº Supervisora del Convenio
SILVIA JULIA CASAS

Elaboró: Viviana Alfonso
Revisó: Viviana Alfonso

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
DIRECCIÓN DE ARTES
CONVENIO 3969-2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y FUNDACIÓN ARTERIA
FORMATO SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PAGO

ID	**5**				
Fecha de Solicitud (dd/mm/aaaa)	19/12/2024				
Área Solicitante	Grupo de Artes Plásticas y Visuales				
Delegado del Área para el Proyecto	Alejandra Sarria Molano				
Proyecto	1. Apoyo para el desarrollo de la Escuela Itinerante de Artes Visuales en los Municipios priorizados, relativo a las acciones técnicas y logísticas para la preproducción, desarrollo de la convocatoria, producción, acompañamiento, registro y relatorías, y postproducción en cuanto a la socialización y muestras de resultados inherentes a los procesos de formación, circulación y apropiación.				
Subproyecto o actividad (si aplica)	Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales				
Nombre del contratista o empresa	Alexandra Ayala Idrobo				
Objeto del Contrato	Apoyar y acompañar la conceptualización, realización y ejecución del proyecto Escuela Itinerante de Artes plásticas y visuales (EIAPV), en el departamento del Cauca para las subregiones que le sean asignadas, en el marco del Convenio De Asociación Nro. 3969 del 2024 suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y La Fundación Arteria				
Periodo del informe o presentación de productos	12/11/2024 al 12/12/2024				
Informe No.	4	Pago No.	4	Valor a pagar	$ 4.000.000,00
Productos entregados	Informe final que contenga solicitudes, informes técnicos, evidencias de desplazamiento, relación de gastos y agenda de actividades a desarrolladas en cumplimento al presente contrato, así como las demás evidencias de acuerdo con los formatos facilitados y solicitudes realizadas por el Grupo de artes Plásticas y Visuales.				
Anexos	Los anexos reposan en la siguiente carpeta: https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lotero_mincultura_gov_co/EikH7T4WnXFGqSeD6XeLWAIBzH-_aI6wzSXKZQ5oCSKexw				

Asesora del Grupo de Artes Plásticas y Visuales
ALEJANDRA SARRIA MOLANO

VºBº Supervisora del Convenio
ÁNGELA BELTRÁN

Elaboró: Angie Fajardo
Revisó: Viviana Alfonso

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141046994531

(415)7707212489984(8020) 000014104699453 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 4 1 7 8 6 0 7	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 7 8 6 0 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AYALA	IDROBO	ALEXANDRA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 76 # 4 N - 26 CA Primer piso

42. Correo electrónico idroboalexandra9@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 9 3 0 1 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 1 9 1 0 2 9	8 2 9 9	2 0 1 9 1 0 2 9	9 0 0 5			2 4 5 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 17 / 22 : 38: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AYALA IDROBO ALEXANDRA

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA	
Proceso: Gestión administrativa y financiera	
Versión: 6/VIII-12-24	Código: GAFT-01

Fundación Arteria
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Documento soporte en Adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

(En seguimiento al parágrafo 3, artículo 437 del Estatuto Tributario, para NO responsables de IVA)

FUNDACIÓN ARTERIA
NIT. 900.086.964-9

Fecha		
Día	Mes	Año
21	12	2024

Consecutivo	
Espacio a diligenciar por la Fundación Arteria	
DSF	

Información del Beneficiario del pago			
Nombre completo:			RUT/CC
ALEXANDRA AYALA IDROBO			1,144,178,607
Dirección	CALLE 77#4N-26		
Ciudad y país	CALI, COLOMBIA	Teléfono	3206930181
Correo electrónico	Idroboalexandra9@gmail.com		

Concepto (detalle el servicio prestado)				Valor
CUARTO PAGO - PAR LOCAL- EIAPV PTO TEJADA, GUACHENÉ Y PADILLA				$ 4,000,000
Menos anticipos realizados				
		Subtotal		$ 4,000,000
Manifiesto que las actividades realizadas a mi nombre estan dentro de la categoria rentas de trabajo y no las tomaré como costo o deduccción en mi renta, solicito sea aplicada la Tabla de Retencion en fuente del Art 383 ET	x	Retención en la fuente ART. 383	0.00%	$ -
Manifiesto que de acuerdo con decreto 2231 utilizaré como costos y deducciones en mi renta y se apliacará retención en la fuente del Art 392 ET		Retención en la fuente ART.392	0.00%	$ -
		Retención ICA	0.00%	$ -
CUATRO MILLONES DE PESOS		**Total a pagar:**		**$ 4,000,000**

Si no conoce el porcentaje de retención en la fuente y/o del impuesto de retención del ICA, por favor no usar y dejar blanco.
Estos campos serán diligenciados por la Fundación.

ALEXANDRA AYALA IDROBO					
1144178607, Cali			1,144,178,607		
Banco	*Scotiabank colpatria*	**Tipo**	*ahorros*	**No.**	*502036808*

De acuerdo con la Resolución 000167 de 2021, Artículo 3 y Parágrafo, la Fundación Arteria NO se encuentra obligada a la generar Resolución de Numeración de Documento Soporte en Adquisiciones con no obligados a facturar ante la ausencia de la obligatoriedad de soportar costos y gastos deducibles en el Impuesto de Renta ante la DIAN al pertenecer al Régimen Tributario Especial, RTE.

Nota aclaratoria: Solo se podrá dar trámite a esta solicitud si los datos aquí proporcionados son idénticos a los que figuran en su Registro Único Tributario, RUT. De lo contrario carece de validez.

Comprobante de Transacción
Fecha: 25/12/2024 18:54:31

Descripción de la Transacción:
Transacción: Transferencias
Tipo: Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:
Tipo de producto: CUENTA CORRIENTE
Número de producto: **********0727

Destino de los fondos:
Tipo de producto: CUENTAS OTROS BANCOS
Número de producto: *****6808
Banco Destino: SCOTIABANK COLP
Tipo documento titular: Cédula de Ciudadanía
Número de documento titular: 1144178607
Nombre titular: ALEXANDRA AYALA IRDOBO
Email titular:

Detalle de transacción:
Monto: $ 4.000.000,00
Descripción: Mc3969
Referencia: AAyala
Fecha de Pago: 24/12/2024
Hora de Pago: 11:44:12
Programación: Solo una vez
Documento: 59557461

Fundación Argenia
Entidad sin ánimo de lucro
NIT 900.086.964-9

Proceso: Gestión Administrativa y Financiera	
Versión: 4/ II-10-20	Código: GAFT-09

COMPROBANTE DE EGRESO	
No.	CE- APV 24 203

Ciudad y Fecha:	Bogotá, 24 de diciembre 2024	Valor Pagado:	$ 4.000.000
Pagado a:	ALEXANDRA AYALA IDROBO	CC/NIT/CE:	1144178607
Por concepto de:	CUARTO PAGO CONTRATO		
SON:	CUATRO MILLONES DE PESOS		

Concepto		Débito	Crédito	Forma de Pago
SERVICIOS PROFESIONALES		4.000.000,00		DAVIVIENDA CTE **0727
IVA COMPRAS/SERVICIOS	0%	0,00		ALEXANDRA AYALA IDROBO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	0,0%			
RETENCIÓN ICA				
BANCO			4.000.000,00	VER COMPROBANTE GENERADO POR EL BANCO
SUMAS IGUALES		**$ 4.000.000**	**$ 4.000.000**	
CENTRO DE COSTO		MC3969-24		1144178607

Aprobado:	FA	Elaborado por: FA	Contabilizado:	

Original

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-21, 06:14:20 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1068858835

Periodo Cotización 202412 **Periodo Servicio** 202412

PAGADA 2024-12-14 09:06:35.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALEXANDRA AYALA IDROBO				
Documento	CC 1144178607	**Dirección**	CL 77 #4 N - 26		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3206930181		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1144178607		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					AYALA IDROBO ALEXANDRA	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.600.000	230201		16 %	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	EPS018		12,5 %	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	14-11	1	0,522 %	$ 1.600.000	$ 8.400	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!